

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre.
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

DEBER DE CIUDADANIA

Una vez más hemos de protestar contra imputaciones denigrantes estampadas por el Times contra España; no directamente contra la nación, claro está, pero en forma tal que a toda la nación ofenden y desprestigian.

No hemos de negar, no hay para qué negarlo cuando lo ha confesado el mismo jefe de nuestro Gobierno, que en nuestra organización militar marroquí ha habido graves deficiencias. Sin ellas no se habría producido lo que ahora se está tratando de remediar. Ni quiere

ITALIA Y EL VATICANO

EL PODER TEMPORAL

Una intervenció con el Cardenal Gasparri

El Tiempo, de Roma, publica una entrevista que un colaborador suyo celebró con el Cardenal Gasparri hace unos cuatro meses, y que, con motivo de la reciente alocución pontificia, cree obligado dar a conocer. A título de información, junto con la rectificación con que a alguna de sus afirmaciones replica el Corriere d'Italia, y con las observaciones que L'Osservatore Romano ha hecho a los comentarios de parte de la Prensa romana sobre asunto idéntico al de la entrevista.

Un artículo del "Times"

DEBER DE CIUDADANIA

decir, el hablar de ellas en pretérito, que las supongamos todas enteramente remediables y que actualmente nuestros campamentos en Africa sean Paraísos terrenales para nuestros soldados. Remediarlo y corregirlo todo es labor magna que exige algún tiempo y perseverantes esfuerzos. Pero la situación ha cambiado mucho, y hace injustas las censuras y acusaciones, que lo habrían sido menos algún tiempo atrás. Nadie ignora el laborioso y decidido empeño puesto por el actual Gobierno en ir remediando deficiencias y errores, ni desconoce nadie los resultados ya obtenidos, los mayores compatibles con la complejidad y magnitud de la tarea y con las exigencias del tiempo.

La vacante de Silvestre

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer un real decreto, por el cual se promueve al empleo de general de división al de brigada don Julio Rodríguez y Mourelle, en la vacante producida por la desaparición de don Manuel Fernández Silvestre.

ITALIA Y EL VATICANO

EL PODER TEMPORAL

Una intervenció con el Cardenal Gasparri

El Corriere d'Italia, comentando esta entrevista, afirma que contiene algunas inexactitudes: por ejemplo, donde habla de la necesidad de que aparezca la Santa Sede como Estado soberano ante los católicos del mundo, debía añadirse «que para obtener esto en las condiciones presentes, no se ve otra base posible sino la soberanía territorial». El periódico católico añade:

Los Hulleros

Un enérgico manifiesto

Se pide el consumo obligatorio de carbón nacional. OVIEDO, 29.—Se ha publicado un manifiesto suscrito por la representación, el Comité nombrado por la Diputación, el Comité provincial hullero y los Ayuntamientos de la zona, en el que se exponen a la opinión todos los agravios que estiman que el Estado ha hecho por abandono de la cuestión hullera en el asunto de los transportes y de las tarifas ferroviarias, suprimiendo las especiales y elevando las corrientes en más del 100 por 100.

EN LONDRES

LLEGA RATHENAU

Conferencia con Horne, lord D'Abernon y Bradbury. LEAFIELD, 29.—Se ha confirmado la llegada a Londres del ex ministro alemán de Reconstrucciones, Rathenau, acompañado de Simons, que no es el ex ministro de Estado alemán, sino un técnico económico. El objeto del viaje es una misión de la A. E. G. y al mismo tiempo una entrevista con el director del Banco de Inglaterra.

INDICE-RESUMEN

- Críticas teatrales (Las sombras vuelven), por Rafael Rottlan. Pág. 2
Recordos de viaje, por «Armando Guerra». Pág. 3
Del color de mi cristal (La vida en un peligro), por Tirso Medina. Pág. 3
Folleto de EL DEBATE (Currículo de la Cruz). Pág. 3
MADRID.—Ayer intervino en el debate sobre Marruecos el señor Lerroux. El señor Maura contestó al discurso de Melquíades Álvarez (pág. 5).—Se espera que hoy termine el debate y comiencen a discutirse las recompensas.—Hoy celebra su cumpleaños el infante don Alfonso (pág. 3).
PROVINCIALES.—Un obrero del Sindicato libre agredido a tiros en Barcelona.—Ayer continuó la Asamblea de Colegios médicos. Se concedió un voto de confianza al Directorio de la Federación para que vele por el exacto cumplimiento de los Estatutos.—Los Ayuntamientos hulleros de Asturias piden en un enérgico manifiesto el consumo obligatorio de carbón nacional para los ferrocarriles, la Marina de guerra y las industrias (pág. 2).
MARRUECOS.—Los Hízaros de la Princesa llegan hasta el zoco de Ain-Ben-Rahal, sin ser hostilizados.—El general Cavalcanti prohíbe el uso de armas a los indígenas, a excepción de los Regulares. Los «dildas» llevarán un pase verde solo por un día.—Abd-el-Krim abandona Tasunt-Arman.—Se encuentra restablecido de su indisposición el infante don Alfonso.—Ayer se registró una agresión en Taxuda.—Hoy han sido ocupadas por nuestras tropas las posiciones de Deulxian, Giano y Tuarat-Hamet (pág. 2).
EXTRANJERO.—Harding ha dicho que Alemania será convocada a la Conferencia de Washington si hay lugar. Las tres grandes potencias navales han llegado a un acuerdo sobre los grandes barcos (pág. 1).—Carton de Wiert ha declarado que se retirará de la vida política.—Se confirma el viaje a Londres de Rathenau y Simons.—Ha terminado en Italia la huelga de tipógrafos (pág. 3).
EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio) Van desapareciendo las nieblas en España. Las registradas son de muy poca importancia e irregularmente repartidas. Fué de cero grados en Avila.
Tiempo probable para hoy: En Cantabria y Galicia tiempo de nieblas. Centro de España tiempo inseguro: nieblas.

Las postrimerías del debate

Del extenso discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux en el Congreso vale la pena de recoger la energía con que abogó el diputado radical por la permanencia de España en Marruecos. Apoyó su tesis en el peligro que representaría para nuestra independencia el dominio de la costa Norte marroquí por otra potencia, especialmente en el caso de una guerra que tuviera por teatro el mar Mediterráneo. Condicionó nuestra acción en Africa por la posesión de Tánger. Sin Tánger español, debemos, según él, desistir de la empresa del Protectorado. La coincidencia del señor Lerroux con el Gobierno es absoluta en lo que atañe a la política que debemos seguir en Marruecos, punto sobre el cual (y es lo que en definitiva importa) no se ha oído en el curso de los debates parlamentarios ninguna voz discrepante, excluida, claro está, la de aquellos que defienden el abandono.

EN ALEMANIA

Independientes y comunistas

Una ruptura

EN POSEN

La vuelta de los franciscanos

POSEN, 29.—Después de cerca de noventa años de ausencia, han vuelto hoy los padres franciscanos a su convento de Posen, que en 1852 había sido confiscado por el Gobierno prusiano, como también a la iglesia del convento, que al año siguiente fué puesta a disposición de los alemanes.

La Conferencia de Washington

Acuerdo sobre grandes barcos

«Alemania será convocada si hay lugar» (Harding)

Dice Pertinax: «El ambiente de la Conferencia se hace bastante desagradable»

DEL MOMENTO

«Los diez tropiezos de la Conferencia»

La Conferencia de Washington atraviesa un momento difícil. Poco a poco las causas de discordia—los submarinos, el desarme terrestre, China—han creado una situación violenta agravada por el desacuerdo anglofrancés respecto a Turquía. El correspondal del «Times» señala, ordenándolos cronológicamente, los diez tropiezos de la Conferencia de este modo:
Primero. La campaña de una parte de la Prensa americana contra la Conferencia. Segundo. A pesar de la excelente impresión producida por el discurso de Briand y las respuestas de Balfour y Hughes, un publicista británico eminente (Wells) ha asegurado que Francia es inconcebiblemente militarista, y que no pide submarinos más que para hacer la guerra a Inglaterra. Tercero. Algunos miembros de la Delegación francesa han dejado entender que Francia desearía una flota igual a la del Japón, manteniendo además el mayor Ejército de Europa. Cuarto. La insistencia del Japón para tener una Escuadra igual al 70 por 100 del tonelaje inglés o americano. Quinto. Parecida tendencia en Italia, que reclama una Escuadra igual a la francesa. Su principal delegado ha irritado a los franceses, proponiendo una moción general contra los armamentos terrestres, moción rechazada por Briand, si no se hacía expresa mención en ella de la situación especial de Francia. Sexto. Briand, que había paliado la impresión molesta creada por las declaraciones de otros delegados franceses, da pie a la repetición de ciertas críticas cuando brota con un periodista americano sobre el objeto de algunos armamentos navales franceses. Séptimo. La misión de China amenaza con retirarse de la Conferencia si la pretenda proposición británica, que no era oficial, para establecer un control financiero internacional en China, fuese mantenida. Octavo. Algunos elementos del Senado yanqui dan a entender que el presidente Harding tropezará con serias dificultades si trata de eludir el control del Senado. Noveno. Lord Curzon ha pronunciado un discurso, cuyo efecto parece haber sido considerable en Washington. Décimo. Corren rumores en Washington de que las casas inglesas fabricantes de armamentos combaten la limitación de la flota británica. El tono de la Prensa americana que alude al correspondal del periódico londinense es violentísimo. Para un periódico, Inglaterra es un teatro de melodrama, cuyo juguete es el Japón. Otro dice que Norteamérica no tiene nada que discutir con el resto de ladrones, que es el Extremo Oriente, y el infierno que es Europa. Por otra parte, el acuerdo sobre China pelagra. Inglaterra—según el «Daily News»—no está dispuesta a abandonar Wei-Hai-Wei, y entonces no se ve cómo se podrá obligar al Japón a marcharse de Shantung. Pertinax, en el «Echo de Paris», resume así la situación: «Por parte de la Delegación francesa no se disimula que todo nuevo esfuerzo que se haga en la Conferencia para renovar la discusión de los armamentos terrestres, causaría la retirada de los representantes franceses. En cambio, es probable que, respecto a las fuerzas navales, nuestros delegados, asegurando desde luego la defensa de nuestros intereses, evitarán que continúe la polémica ocasionada por la publicación aventurada de nuestras reivindicaciones.» «Las brujas iniciativas son tanto más de temer cuanto que los hombres de Estado ingleses y americanos están obligados a satisfacer a los radicales pacifistas. Cada día se dan cuenta más exacta de las dificultades de aplicación que presenta este proyecto de desarme naval, imprudentemente lanzado a la publicidad antes de haber sido seriamente preparado.» Y el periodista francés termina así su crónica: «A pesar de la actitud de renuncia adoptada por el departamento de Estado en los negocios de Extremo Oriente, el ambiente de Washington se hace bastante desagradable.»

CHINA

LAS OFICINAS DE CORREOS

LO DE ALEMANIA

CONVOCATORIA INUTIL

LO QUE DICE HARDING

Folleto de EL DEBATE

«PASIONARIA»

DE MARRUECOS

EL AVANCE SOBRE EL KERT

Hoy se han ocupado Deluxián, Ciano y Tuariat-Hamet

Se prohíbe el uso de armas a los indígenas que no pertenezcan a los Regulares

NOTICIAS OFICIALES

Comandante general de Melilla participa al ministro de la Guerra que a las 8,45 están ocupadas Deluxián, Ciano y Tuariat-Hamet...

Un soldado muerto y otro herido

MELILLA, 28.—De un bloque próximo a la posición de Taxuda salieron dos soldados conduciendo a un camión, siendo tirados por varios moros que estaban escondidos en unas malezas del terreno...

Abd-el-Krim huye. Se prohíbe el uso de armas a los indígenas. Una incursión hasta el zoco Ain Ben Raïal

MELILLA, 28.—Según confidencias recibidas, Abd-el-Krim ha abandonado Tanut Arumán, llevándose su tienda de campaña para colocarla en lugar más seguro...

Marcha los infantes don Carlos y doña Luisa

SEVILLA, 28.—En el correo de Málaga marcharon a Melilla los infantes don Carlos y doña Luisa, que fueron despedidos en la estación por las autoridades, generales, jefes y oficiales de la guarnición y familias de la aristocracia...

La morita María de la Corona

ALMERIA, 28.—Se espera en el primer vapor que venga la morita María de la Corona Iguerman, que será recibida por la presidenta de la Junta de Damas, doña María Rodas, y que será educada en un colegio de religiosas.

El grupo de instrucción de Artillería ha emplazado cañones de largo alcance en Atlátes.

TETUAN

Llega el alto comisario TETUAN, 29 (a las 16).—Llegó a Ceuta el alto comisario, que fue recibido por las autoridades, el comandante general y las fuerzas de la guarnición. Hizo el viaje hasta Tetuán en automóvil, llegando a esta plaza a las once y media de la mañana...

NOTAS VARIAS

CRITICAS TEATRALES

Una colisión en Vigo

Incendio a bordo de un pailebot inglés. Baleares

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

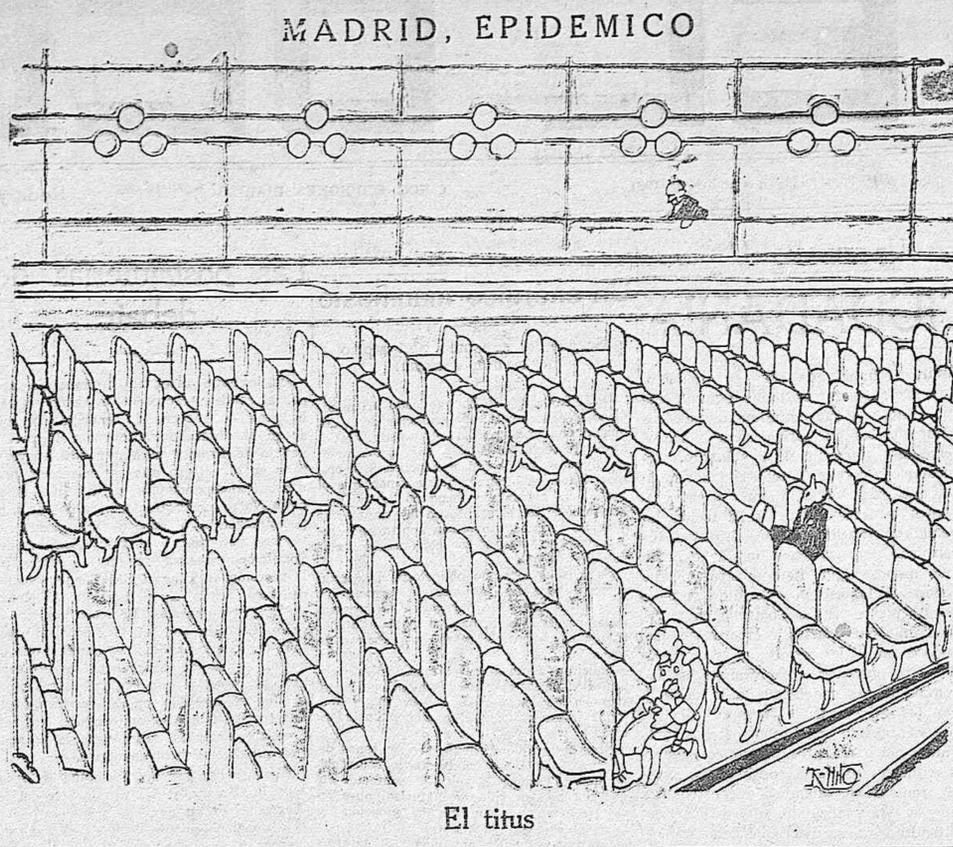
EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS



El titus

CRITICAS TEATRALES

Una colisión en Vigo

Incendio a bordo de un pailebot inglés. Baleares

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

CRITICAS TEATRALES

Una colisión en Vigo

Incendio a bordo de un pailebot inglés. Baleares

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

PROVINCIAS

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

RETIRO OBRERO

ACUERDO IMPORTANTE

PAMPLONA, 30.—La Diputación provincial, aplicando el régimen especial de Navarra, manda exigir la observancia del Retiro obrero...

EN MADRID-MODERNO

Dos señoras asesinadas

Detrás de la Fundación Caldero, sin en Madrid Moderno, en un momento de un extenso desahucio número 3 de la calle de Villavieja...

VILLAFRANCA NUMERO 3

La finca que ha servido de escenario al suceso es un modesto hotel, compuesto de una sola planta y dos sótanos...

LAS HERMANAS TELLEZ CANTERO

Por llevar a las víctimas de este suceso habiéndose marchado a las Ventas, eran aquellas hermanas, todo el vecindario...

ESCENA MACABRA

Frangueada por los guardias civiles la puerta de la verja, que apareció en el suelo, lloraron repetidas veces en la habitación...

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Capitanía general la recepción oficial de generales y coroneles con mando en la región...

RESUMEN DE NOTICIAS

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

LA LEGION

Carta de Merry del Val

Un testimonio inglés favorable a nuestro Ejército

LONDRES, 28.—El «Times» publica hoy una carta del embajador de España, señor Merry del Val, protestando en elevados términos contra las alusiones mortificantes para el Ejército español...

POR LOS PRISIONEROS

El servicio de la Cruz Roja

Establecida en Melilla por la Cruz Roja Española una Agencia de auxilio a los prisioneros, las personas que deseen enviarnos cartas u objetos de cualquier clase...

LOS HERIDOS

UNA EXPEDICION A VITORIA

Pasa un tren-hospital

A las cinco de la tarde llegó ayer a la estación de Mediodía el tren-hospital número 1, conduciendo desde Málaga una expedición de 165 enfermos.

FALLECIMIENTO

VALENCIA, 29.—En el Hospital Provincial ha fallecido esta tarde, a consecuencia de una enteritis, el soldado Cristóbal Morales y Morales, natural de Lorca...

CONSAGRACION EPISCOPAL

El Prelado de Almería

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebrará hoy, a las diez de la mañana, el solemne acto de ser consagrado el ilustrísimo y reverendísimo padre Bernardino Martínez Novat, O. S. A., preconizado Obispo de Almería.

DE TANGER

La construcción del puerto

TANGER, 28 (a las 12).—A raíz de la publicación de un edicto del Sultán, por el que se concedía, sin consultas ni acuerdos con las demás Potencias, la construcción y administración del puerto de Tánger a una sociedad internacional...

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

CRITICAS TEATRALES

Una colisión en Vigo

Incendio a bordo de un pailebot inglés. Baleares

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

PROVINCIAS

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

PROVINCIAS

UNA AGRESION EN BARCELONA

Alicante

Barcelona

EN CAPITANIA

Recepción de generales

Resumen de noticias

EXTRANJERO

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, PRENTE A LAS CALATRAVAS

RETIRO OBRERO

ACUERDO IMPORTANTE

PAMPLONA, 30.—La Diputación provincial, aplicando el régimen especial de Navarra, manda exigir la observancia del Retiro obrero...

EN MADRID-MODERNO

Dos señoras asesinadas

Detrás de la Fundación Caldero, sin en Madrid Moderno, en un momento de un extenso desahucio número 3 de la calle de Villavieja...

VILLAFRANCA NUMERO 3

La finca que ha servido de escenario al suceso es un modesto hotel, compuesto de una sola planta y dos sótanos...

LAS HERMANAS TELLEZ CANTERO

Por llevar a las víctimas de este suceso habiéndose marchado a las Ventas, eran aquellas hermanas, todo el vecindario...

RECUERDOS DE VIAJE

Dicho quedó ayer que las fiestas a que fuimos invitados en Barcelona se aguaran, y sin fiestas y sin Exposición hablar de aquellas y de ésta era hacer un pastel de liebre sin liebre. Tanto he hecho, que no he sabido inventar un pastel de liebre (y resulta, en efecto, un verdadero pastel, por causas largas de contar ahora y ajenas a todo a mi voluntad), y otra media docena hiciera, bastante más sabrosos que el publicado, para comentar los discursos de nuestros políticos al final del banquete que nos dieron los catalanes en el pabellón de la calle de Lérida; para relataros incidentes del viaje no exentas de gracia, y para, en estómago agradecido, hablar de la esplenidad con que fuimos agasajados en todas partes y en especial por el marqués de Comillas en el Infanta Isabel. Hay quien, hasta de deliciosos manjares y exquisitos vinos, ha hecho votos de no comer más que sopas de ajo y beber agua clara de por vida.

Por qué os interesa más que hablemos de la cuestión social... ¿Y en unas horas, en unos minutos que me han quedado libres en Barcelona, después de andar de la Ceca a la Meca, en automóvil, como un bulto, pretendo saber algo de esa intrincada cuestión que ha agitado tan violentamente a la hermosa ciudad?... Pues, sí; pretendo saber, y aun sé, cosas que quizá no sepan todos y que es conveniente que se divulguen. Del dominio público es que, en el día de ayer, el marqués de Comillas, al salir de la casa de la Infanta Isabel, se encontró con el marqués de Comillas en el momento de salir de la casa de la Infanta Isabel. Hay quien, hasta de deliciosos manjares y exquisitos vinos, ha hecho votos de no comer más que sopas de ajo y beber agua clara de por vida.

Por qué os interesa más que hablemos de la cuestión social... ¿Y en unas horas, en unos minutos que me han quedado libres en Barcelona, después de andar de la Ceca a la Meca, en automóvil, como un bulto, pretendo saber algo de esa intrincada cuestión que ha agitado tan violentamente a la hermosa ciudad?... Pues, sí; pretendo saber, y aun sé, cosas que quizá no sepan todos y que es conveniente que se divulguen. Del dominio público es que, en el día de ayer, el marqués de Comillas, al salir de la casa de la Infanta Isabel, se encontró con el marqués de Comillas en el momento de salir de la casa de la Infanta Isabel.

un hospital modelo para que en él recibieran cuidadosa asistencia las desdichadas mujeres que son el origen de esos fondos.

Y el segundo, el general Arlegui, brazo derecho de Martínez Anido, comparte las opiniones de éste y cree que la masa obrera es buena en general, blanda, dócil... Del barro moldeable se pueden hacer santos y diablos. Ello depende de los palillos que maneje el escultor y de cómo los maneje. ¿Por qué los que fueron diablos no fueron santos? No hay necesidad de quebrarse los sesos para averiguarlo.

Y algo más que devolver la tranquilidad a Barcelona parece que han hecho esos dos hombres. Se dice, por quien tiene motivos para saberlo, que aquellos luctuosos días de 1909 hubieran surgido en 1921, a raíz de la catástrofe de julio, si Anido y Arlegui no hubieran estado ojo avizor... No duermen; apenas no descansan... El primero abre y lee toda la numerosa correspondencia que se le dirige; el segundo recibe en su despacho a los obreros durante horas y horas, y así ha conseguido ir desenredando los hilos de la tragedia.

Ganarse la laureada de San Fernando es difícil y es fácil. Un espíritu bien templado que sepa hacer frente en unas horas, en unos minutos acaso, a una situación crítica, puede aspirar a adornar su pecho con la laureada cruz; pero pasar días y días, y meses y años en la brecha, sintiendo cómo ronda la muerte a nuestro alrededor y no desmayar... en otro país sería para que abrumaran de honores y recompensas a los hombres que tales muestras de serenidad y altruismo dieran. Aquí la gente dice: ¿Por qué que bien lo hacen este Anido y este Arlegui? Que sigan en sus puestos y que con ello se den por recompensados... ¿No los demostramos así que tienen toda nuestra confianza?... Y así yo os digo que no incubará futuro Anido y futuro Arlegui... ¿Ni falta que hacen?... Pues que se lo pregunten a los habitantes de Barcelona, que en masa se levantarían hoy si se pretendiera que esos dos hombres abandonaran los cargos que desempeñan. Y bien pudiera ocurrir que alguno de ellos, cansado, desilusionado (estas son apreciaciones mías), ante la ingratitude de la nación, una buena mañana estimara que antes de pensar en el bien suyo es más cómodo y más útil pensar en el propio.

¿Queréis hombres? Pues forjálos, y después de forjados no os olvidéis de que son hombres, y de que todos অপেচেম cuando obramos bien, que se nos demuestre de algún modo la gratitud a que somos acreedores. Y conste, repito, que por mi cuenta hablo. Y al buen entendido...

Armando GUERRA

CASA REAL

La infanta doña Isabel Hoy celebra su cumpleaños en Toledo

Su majestad la Reina fué cumplimentada por la duquesa del Infantado, los marqueses del Real y las condesas de Torre Arques y Aleubierre.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, almorzó en Palacio, invitado por sus majestades.

Después del almuerzo conferenció el Monarca con el señor Quiñones de León muy extensamente.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños del infante don Alfonso de Borbón, hijo del infante don Carlos y la princesa de Asturias (q. g. h.), alférez del regimiento de Húsares de la Princesa, que en Melilla combate, la Corte vestirá de media gala.

El Monarca despachó a la hora de costumbre con los ministros de turno que eran los de Guerra y Marina.

El Príncipe y el infante don Jaime, acompañados por su jefe de estudios, conde del Grove, y del profesor capitán Jonte, pasaron la mañana en el Museo de Pinturas, visitando con mucho detenimiento y estudio algunas de sus salas.

La reina doña Victoria, recibió en audiencia, al terminar el brillante acto que tuvo lugar en Palacio, a doña María Cristina de Borbón y Van-Vollenhoven.

El capitán general de Madrid, señor Orozco, cumplimentó esta mañana a las reales personas.

NOTAS POLITICAS

Terminará esta tarde el debate sobre Marruecos

El "modus vivendi" con Francia

Las negociaciones comerciales con Francia prosiguen y caminan lentamente por lo excesivo de las pretensiones francesas, perjudiciales a la producción española.

Ayer celebraron una larga conferencia el embajador de Francia y nuestro ministro de Estado.

Nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, salió anoche para París.

Contra el servicio de transportes

En la Presidencia siguen recibiendo varios telegramas quejándose del pésimo servicio en las facturaciones por líneas férreas, a causa de la carencia de vagones.

De Cataluña no escasean tampoco los despatches protestando contra la campaña que se hace a la ayuda prestada al Banco de Barcelona y rogando al Gobierno persista en esta actitud.

Termina el debate

Hubo ayer gran animación en el Congreso, no solo por los anuncios y preparación del quorum para la aprobación definitiva del proyecto de prórroga de la ley de créditos para la construcción de la Escudra, sino por el anuncio de que en la sesión haría uso de la palabra el señor Lerroux, y el presidente contestaría al señor Alvarez.

Los demandantes del quorum desistieron de llevar la cosa adelante, y el jefe de los republicanos pronunció su discurso.

El conde de Romanones, después de alabarlo, decía:

—Todos estamos conformes en que Tánquer debe ser nuestro; yo eso lo suscribo con entusiasmo; pero, ¿y la receta para lograrlo? Por tres veces nos hemos dispuestos a negociar de ese asunto, y luego lo hemos olvidado al tomar la pluma para tratar.

También el ministro de la Guerra tenía elogios para el discurso del señor Lerroux, así como el de Gracia y Justicia.

No eran tan favorables los comentarios para el señor Alvarez, de quien decían hasta sus propios amigos que lo que puso más acritud en sus palabras fué el desecho por las palabras que el presidente del Consejo dedicó al señor Lerroux.

En la sesión de hoy se continuará, y tal vez termine el debate de Marruecos, proseguirá el de Ordenación bancaria y comenzará el del proyecto de recompensas.

Del color de mi cristal

LA VIDA EN PELIGRO

—Mire lo que dice este ilustre doctor...
—¿Qué dice?
—Que hay epidemia de tifus, y que estas epidemias son evitables y se evitan si las autoridades cumplieran con su deber.
—¡Bah, bah!...
—Es una autoridad en la materia quien lo dice.
—¿Y sabe usted lo que yo digo?
—¿Qué dice usted?
—Pues digo otra vez: ¡bah, bah!
—Eso no es decir nada.
—No he concluido. Mi opinión es que no hay tal epidemia, porque no existe sobre ella una declaración oficial. Mientras la Gaceta no diga que hay epidemia, es inútil que la gente se moleste en morir; nadie está legalmente obligado a creerles.
—No se puede estar conforme con ese pintoresco sistema de gobernar, que consiste en negar la existencia de los problemas para no tomarse el trabajo de resolverlos.
—Amigo mío, los Gobiernos tienen que proceder con mucho tacto y atender a muy varios intereses. Nada sería más fácil que confesar que hay tifus, y que este mal agota a la juventud casi tanto como la tuberculosis y el cólera; pero, ¿qué consecuencias se deducirían de esta declaración? ¿Son acaso los bacilos de Eberth algunos conjurados de melodrama, que se asustan de que el Gobierno descubra su existencia y temerosos mamejen? ¿Huirían despavoridos ante la amenaza del rigor de las leyes? No soy tan optimista que lo crea. Por otra parte, si se reconoce el mal y se confirman las inculpaciones que se dirigen contra los pueblos de la sierra de Guadarrama, considerándolos como focos permanentes y productores a destajo de las fiebres tifoideas, ¿no se lesionarán respetables intereses? Claro es que sí. ¿Acaso entonces se podría alquilar como ahora en cualquiera de esos lindos y agrestes pueblecillos por la miseria de tres, cuatro o cinco mil pesetas un elegante chamisito, situado o

la fresca sombra de sí mismo, y dotado de todas las incomodidades que pueden apeler el más exigente devoto de la resignación y el más invencible campeón de la paciencia? Pues si los hoteles no se alquilan, ¿a quién asegurarán los sencillos rústicos proveedores de objetos aparentemente aptos para la alimentación? ¿Y en quién se cebarán los fondistas serranos y las chinchines amestradas por los fondistas? ¿Y a dónde enviarán sus familias los maridos aficionados a las verbenas y a las chulapas? ¿Y qué se hará con los coches del tren de los maridos? ¿Eh? ¿Qué se le ocurre objetarme? ¿Mide usted las consecuencias de una ligera declaración gubernativa, que no serviría para evitar a un solo enfermo?

—Pero podría evitarse la adquisición del mal si las autoridades quisieran; lo dice el mismo doctor.

—¿Qué sabe el doctor lo que son autoridades? ¿Cuál cree usted que es la primera obligación del que tiene mando? Procurar que no se entere nadie de ello; no mandar nada para tener de este modo la única garantía posible de que no se le irá de desobediencia. No hay un gobernante capaz de exponerse a sufrir las resistencias, las invecivias, los cuplés sueltos y los chistes en granizada a que daría lugar la más leve de sus disposiciones, si se atreviera a disponer algo. ¿Es nuestra psicología No hay más remedio que resignarse... y morir cuando los microbios quieren.

—Pues que sigan así las cosas.
—Así seguirán.
—Defendámonos en lo posible no bebiendo agua, sino solamente vino.
—Repito lo de antes.
—¿Qué dijo usted antes?
—Dije: ¡bah, bah!
—¿Y por qué lo repite?
—Porque huyendo del agua contaminada, se la va usted a encontrar... en el vino.
—¿Tampoco los vinos son potables?

TISO MEDINA

LO DE IRLANDA

Un nuevo esfuerzo

Declaración intrasigente del Ulster

LONDRES, 29.—Los señores Lloyd George, Chamberlain y lord Birkbeck han conferenciado hoy con los delegados unionistas, discutiendo toda una serie de proposiciones completamente nuevas, las cuales les habían sido comunicadas previamente.

Esas proposiciones no serán comunicadas al Ulster hasta que los unionistas las acepten previamente.

Por lo tanto, en vez de producirse la ruptura de negociaciones, éstas han continuado, por el contrario, en una nueva senda.

ASAMBLEA MISIONAL

SE INAUGURA EL 3 DE DICIEMBRE

Presidirá el Cardenal Benloch y Francisco Rodríguez

BURGOS, 29.—La Junta organizadora de la Asamblea misional recibe infinidad de adhesiones de las distintas diócesis de España.

El reparto de premios se celebrará en el teatro Principal, en la tarde del 3 de diciembre, bajo la presidencia del Cardenal Benloch y del ministro de Gracia y Justicia, que pronunciarán discursos, así como también el señor Martín Lázaro.

La Asamblea empezará el día 3 con una solemne misa de pontifical. Luego, en el paraninfo de la Universidad pontificia, se celebrará la sesión inaugural. En los días siguientes habrá sesiones públicas por la mañana y tarde, funciones teatrales en el Círculo de obreros y conferencias con proyecciones en la Universidad pontificia.

TOLEDO, 29.

Invento trascendental

Está siendo objeto de las más laudatorias alabanzas el prodigioso invento que, después de largos años de estudios en el laboratorio y de experiencias in vivo, ha llevado a cabo, con el más completo éxito, el eminente químico DOCTOR ROLY, el cual, mediante una acertada asociación de magnesio con fosfatos polibásicos de sosa, silice coloidal e hidroxidos de aluminio, hierro y bismuto, ha obtenido la maravillosa fórmula que resuelve de modo maravilloso y definitivo el tan debatido y difícil problema de curar infaliblemente las dolencias del aparato digestivo, calmando en el acto los dolores gástricos, sin recurrir a los fríos medicamentos, facilitando enormemente la digestión, depurando considerablemente la nutrición, y con esta feliz reunión de medicamentos, se cura radicalmente el estreñimiento, la diarrea, enfermedades contrarrias, pero cuyo origen es debido siempre a un desequilibrio funcional.

La magnesia «ROLY» FOSFO-SILICADA se expone en algunas farmacias a cinco pesetas frasco. DEPOSITO. PEREZ MARTIN Y COMPANIA. ALCALA, 9. MADRID

TRES PROPOSICIONES

En el Congreso se han presentado tres proposiciones de ley.

Una formada por el señor Díaz de la Cebosa, referente al proyecto de Ordenación Bancaria, pidiendo que los beneficios que concede la ley en los préstamos del Banco de España, se extiendan a los Sindicatos industriales y mercantiles.

Otra de las izquierdas pidiendo al Gobierno que se activen las gestiones para el rescate de los prisioneros en África.

Y otra de los parlamentarios asturianos proponiendo, como solución de la crisis hullaera, que se haga obligatorio el consumo del carbón nacional.

Martínez Anido a Madrid?

BARCELONA, 29.—Es probable que la próxima semana, si el Gobierno está algo aliviado de las faenas parlamentarias, el gobernador civil, general Martínez Anido, irá a Madrid para hablar con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acerca de la legalización de los Sindicatos Libres.

El señor Martínez Anido estará en Madrid varios días, pues las entrevistas que ha de celebrar con el Gobierno serán varias.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID	
100 Interior	—Serie F, 67,50; E, 67,40; D, 67,80; C, 67,90; B, 67,85; A, 67,85; G y H, 68.
100 Exterior	—Serie F, 81,30; E, 81,30; D, 82,30; C, 83; A, 83,75; G y H, 84.
100 Amortizable	—Serie C, 85,40; D, 85,25; E, 85,25; B, 80,30; A, 80,30; Diferentes, 90,30.
100 Amortizable (1917)	—Serie E, 90,25; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,20.
Obligaciones del Tesoro	—Serie A, 100,90; B, 100,70.
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1888, 75; Interior, 90; Sevilla, 95,50.	
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 99; ídem 6 por 100, 105,50; cédulas argentinas, 230.	
Acciones.—Banco de España, 525; ídem ídem (bonos), 288; Tabacos, 273; Banco Hipotecario, 243; ídem Hispano Americano, 172; ídem Río de la Plata, 251,50; P. M. 185; Azúcar (preferente), cotado, 59,50; Peluquera, 38; Sider. Ponterrada, 200; Unión Eléctrica Madrid, 81; M. Z. A., cotado, 262; ídem próximo, 266; Nortes, ídem próximo, 265; Metropolitano, 215; Tortosales, 78; Tramvías, 79,50.	
Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 96,75; Alicante, primera, 250; ídem serie F, 82,75; Nortes, primera, 37,50; Riotinto, 100; Marruecos, 64,75; Metropolitano, 88.	
Moneda extranjera.—Marcos 3,18; francos, 50,60; ídem suizos, 137,75; ídem belgas, 47,80; libras, 28,86; dólar, 7,28; ídem, 29,75; escudo portugués, 0,64; peso argentino, 2,32; florín, 2,58; corona austriaca, 0,25; ídem rumanas, 0,44.	
BILBAO	
Altos Hornos, 104; Felguera, 38; Explosivos, 296; Resinera, 270; Banco de Bilbao, 1.620; ídem Central, 100; Industria y Comercio, 900; Unión Minera, 335; Ferrocarril vasco, 200.	
PARIS	
Pesetas, 196,50; Marcos, 593; Liras, 58,75; Libras, 56,775; Dólar, 14,23; Coronas suecas, 336,75; ídem austríacas, 0,43; Francos suizos, 270,25; ídem belgas, 95,025; Florín, 504; Río de la Plata, 460; Riotinto, 1.435.	
BARCELONA	
Interior, 67,25; Exterior, 81,55; Amortizable, 90,40; Nortes, 33,50; Alicante, 52,75; Francos, 50,60; Libras, 28,83; Marcos, 2,95.	

LOS COLEGIOS MEDICOS

La eficacia de los estatutos

Un amplio voto de confianza al Directorio

BARCELONA, 29.—Los asambleístas de los Colegios médicos visitaron esta mañana el hospital Clínico. Después se reunieron en sesión, comenzando el debate sobre el tema «Eficacia de los estatutos».

La discusión fué muy laboriosa y continuó por la tarde. Los oradores que hicieron uso de la palabra se quejaron del incumplimiento de los estatutos y de que todo lo referente a colegiación forzosa no se observe en determinados casos, por no encontrar los respectivos Colegios médicos debido apoyo por parte de las autoridades.

Se aprobó la siguiente conclusión: «Reconocidos por esta Asamblea los graves obstáculos con que luchan los Colegios de médicos para hacer efectivos los estatutos por los que se rigen y que consideran suficientes para satisfacción de sus necesidades, acuerdan por unanimidad reiterar al Directorio de la Federación el más amplio voto de confianza y la más alta y suprema autoridad para que por todos los medios y con la promesa de acatamiento de cuantas órdenes dicte por todos los Colegios médicos españoles, consigan dar realidad práctica a los expresados estatutos».

UN DISCURSO DE CRAIG

BELFAST, 29.—En el Parlamento del Ulster, sir James Craig da lectura de la declaración concertada entre él y el señor Lloyd George, haciendo resaltar el hecho de que se ha concedido a los unionistas sólo el plazo de una semana para contestarla con un sí o con un no.

Elo significa, añadió, que los unionistas han sido plenamente notificados de la determinación del Gobierno, la Cámara y la población del Ulster, de no aceptar un Parlamento reunido.

El martes próximo tendrán que contestar, pues de lo contrario, quedarán rotas las negociaciones, y de quedar rotas éstas, la responsabilidad no podrá achacárselas a los unionistas.

Antes de proceder a la lectura de la ardua declaración, sir James Craig había dicho lo siguiente:

«Quiero que el Gobierno británico se entere bien de que aquí o se trata únicamente de una determinación del Gobierno y de la Cámara del Ulster, sino de una determinación de toda la población ulsteriana en absoluto.»

BARCELONA, 29.

Mañana por la tarde, bajo la presidencia del Obispo y de otros tres reverendísimos Obispos de las Misiones de China, se celebrará en el Seminario la Asamblea constituyente de la Unión Misional del Clero de esta diócesis.

Se discutirá el siguiente programa: Primero, la Unión Misional del Clero; segundo qué podemos hacer los sacerdotes seculares por las Misiones; tercero, organizaciones misionales y propagación de la fe, y cuarto, presentación de los estatutos diocesanos.

Para dar una idea de la obra de las Misiones exponemos los datos estadísticos que comprenden las que se han llevado a cabo en esta diócesis desde 1917 al 1921: Parroquias que se han misionado, 150; misioneros, 237; sermones predicados, 5.418; comuniones administradas, 254.792; y hojas piadosas repartidas, 1.387.613

FUNERALES

POR EL GENERAL DE LOS SALESIANOS

Con gran solemnidad se celebraron ayer en la parroquia de San José los funerales en sufragio del alma del superior general de los Salesianos, reverendo padre Albers.

Tomaron asiento en el presbiterio los excelentísimos e ilustrísimos señores Patriarcas de las Indias y Obispo auxiliar de Toledo, delegado expresamente por el Cardenal Primado, a quien la enfermedad impidió la asistencia personal, como sucedió también al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, que había prometido su asistencia al acto.

Ocidió en el Nocturno, el provincial de los Salesianos de Andalucía.

Terminada la misa, subió al púlpito el reverendo padre director de las Escuelas Salesianas de esta corte, reverendo don Julián Massana, quien pronunció una hermosa oración fúnebre.

Después de la oración fúnebre se entonó un solemne Responso.

UN HOMENAJE

A la señorita Martínez Anido

BARCELONA, 29.—Esta mañana se efectuó la entrega a la señorita María Teresa Martínez Anido de una valiosa y artística arquilla, adquirida por suscripción popular, iniciada por el Centro de Defensa Social de Gracia, por su labor altruista en favor de los soldados de Africa y de los menesterosos.

También se le entregó un álbum, conteniendo en la portada una expresiva dedicatoria con la firma de las personas y entidades que se han adherido al homenaje.

El gobernador, en nombre de su hija, agradeció el obsequio.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

EDICION DE LA NOCHE

Folleton de EL DEBATE (151)

Currito de la Cruz

NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

señales de siniestros augurios. La llamada de los chicos de Teléfonos que llevaban «el parte» producía crispaciones de miedo.

—¡Ay, que ha llorado muy fuerte, y es mala señal!—O—¡Ha llorado despacio, ha llorado despacio!—Cogida!—Cogida!

¡Pobres mujeres y pobres madres de los toreros! ¡Si se pensara en ellas mientras fieramente se grita al torero para que exponga más!

Currito, viendo tan desmejorada a Rocío, consultó con los mejores médicos. Todos diagnosticaron conformes. No había lesión orgánica. Era simplemente un estado de sobrecitación nerviosa, al presente corregible con facilidad si terapéutica de botica, aguas o aire. La medicina estaba en manos del Chavalillo; evitarla toda impresión desagradable, nada de emociones, mucha tranquilidad, paz quietud... no torrear.

—No torrear! ¿Qué fácil de decir! ¡Y qué duro de hacer! ¡Ira del aplauso, de la admiración, del homenaje constante de las multitudes; de

jar de ser el personaje a quien todos miran, para convertirse en el cualquiera de quien nadie hace caso! ¡No disfrutar más el pungente placer de sentir sobre sí treinta mil ojos anhelantes y oír el rugido de quince mil bocas vitoreadoras, proclamando el triunfo! Muy pesados, muy impertinentes los admiradores, terrible esclavitud la del público, hirientes sus iras...; pero, ¿y la soledad y el olvido del no ser ya nada? Aunque tan recogido en sí mismo, Currito se había dejado conquistar por aquellas vanidades y le costaba trabajo renunciar a ellas.

Más Rocío sobre todo. Y una tibia noche de agosto, en que la «Muñequilla», sentada en el balcón de su casa de San Sebastián, en el paseo de la Concha, miraba tristemente parpadear el faro de la isla de Santa Clara y las oscilaciones de las lucecitas que surcaban la negrura inmensa y se sumergían en ella, Currito tomó dulcemente la cara a su mujer, y le preguntó:

—¿Qué me das por una noticia muy alegre, señorita Rocío?

—¿Que te retiras, Currito?—contestó ella viva mente, poniéndose en pie con ansia de aquella tranquilidad.

—Eso es. Que me corto er pelo.

—¿Hoy?—Ahora?

—No, mujé. Ahora no pue sé; aún tengo contratos que cumplir. Además, quiero haberme seis u ocho corridas de despedida que los que valen cuarenta o cincuenta mil duros. Una aquí, otra en Valencia, en Barcelona, en Saragosa, en Málaga, en Madrid y en Sevilla. Y a telegrafía a Joaquín pa que venga a arreglarlo todo. Y después, esta manita prestosa coje unas tijeras y, ras, ras, se acabó er Chavalillo.

—¡Ahora, Currito!—imploró ella—. ¡Que yo no vivo mientras estás toreando!... ¡Te quiero!... ¡Aída!—Traigo las tijeras?

—¿Y los contratos?—¿Y las corridas? Si es poco más de mes y medio y una pileta de duros muy grande, muy grande. No tengas miedo, que no me va a pasá ná, porque no pienso arrimarme ni a los toros de durs.

Se resignó. Contó por minutos los días hasta la deseada tarde en que Currito, luego de haber gozado los últimos golpes de incienso de la popularidad en toda España y sentido la melancolía de tartas despedidas, en que el placer de los aplausos se mezclaba al dolor del adiós, se vistió de torero por última vez en Sevilla. Aquella tarde, que es la más larga, la más angustiosa, la más terrible de cuantas sufre la familia del torero. ¡Le perderemos ahora que ya está en la orilla!

—¡No te arrimes!—le suplicó bajito Rocío al despedirse.

Hasta Carmona estaba esa tarde nervioso. Teresa nunca rezó tanto. Rocío y sor María llenaron el pecho de Currito de escapularios y medallas; Manuela le metió en los bolsillos de la chaquetilla misteriosos papeletos, envoltorios de poderosos amuletos.

—Y luego desís ustédes que si los andaluses somos u no somos superstisiosos—comentaba Copita—. ¿Sabes lo que te digo, Manolita? Que gayegos y andaluses primos hermanos.

—Nunca he tenido más miedo que hoy, Joaquín—dijo Currito confidencialmente al ex banquero al acomodarse con éste en la jardinería de la cuadrilla, carruaje elegido para no despertar a ninguno de los numerosos amigos que

solicitaban el honor de conducir al Chavalillo en sus coches o automóviles.

Por última vez recibió al cruzar Sevilla los besos de la popularidad. Recordábase aquel viaje

tuosa, de montaña rusa, tan pronto en el llano como en las nubes.

Las cuatro mujeres le vieron partir traspasadas de angustia y se refugiaron en el oratorio lleno de luces, a esperar rezando.

¡Qué miedo, cualquier ruido! Siglos los minutos. De vez en cuando se levantaba impaciente una de ellas. Debía ser muy tarde. E iba a ver el reloj. Cuando volvía, todos los ojos la interrogaban con ansia.

—Aún no ha pasado un cuartito de hora—murmuraba desfallecida.

De tanto como querían pedir, no encontraban los labios oraciones. Mandaban al cielo suspiros.

Inesperadamente sonó el timbre. —¡Tan pronto!—Todas se lanzaron atropelladamente a la cancela. Era un vendedor callejero que ofrecía su mercancía. Rufina, la criada vieja, le quisó devorar.

Al fin, antes que el repiqueteo del llamador, la voz alegre de Copita llenó de júbilo la casa. —¡Sin novedad! ¡Sin novedad! ¡Ya se acabó, Rocío! ¡Noragüena! ¡Noragüena, Teresa!—decía repartiendo abrazos.

—¿Y cómo se le ha dado?—inquirió la Galleja, mientras Rocío, Teresa y sor María volvían al oratorio a dar gracias.

Copita calló un momento y luego se echó a reír.

—Pues ar finá ha armao uno de sus latifundios; ¡pero val!...

En el primer toro quedó bien; mas en el otro... «Asín de que tocaron a matá», fué el hombre

[Continuará]



Comienza a discutirse el proyecto de recompensas

Ayer intervino el señor Lerroux en el debate sobre Marruecos

El señor Maura contestó al discurso de don Melquiades Alvarez

SENADO CONGRESO

SESION DEL DIA 30

(Final de la sesión de ayer)

El debate sobre Marruecos

(Continúa en el uso de la palabra el señor Lerroux)

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez Toca. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra y del Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBIERNA da las gracias al Gobierno por haber presentado en la otra Cámara un proyecto de ley sometiendo a la aprobación de las Cortes las cuentas generales del Estado desde 1906, conforme a lo solicitado por el orador en tardes pasadas.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos

Queda aprobada la agenda de la sesión anterior. Continúa el debate sobre Marruecos. El marqués de SANTA MARIA continúa el discurso que comenzó ayer.

Examina las causas de la catástrofe, y dice que aparte de los abusos administrativos que ayer señaló, han contribuido al derribamiento de la Comandancia de Melilla la falta de estímulo al suministro de recompensas y la funesta actuación de las Juntas de defensa o Comisiones informativas.

El señor IZQUIERDO interrumpe defendiendo a las Juntas.

Continúa el marqués de SANTA MARIA censurando a las Juntas de defensa, a quienes culpa con dureza, y afirma que su actuación subrepticia es perjudicial al Ejército y al país.

El marqués de SANTA MARIA continúa el discurso que comenzó ayer.

Exhorta al Gobierno para que apresure el castigo de los culpables, y los responsables reciban la sanción que merecen.

Hay dos hechos del dominio público que deben ser castigados en seguida. Los que llevaron a una columna a refugiarse en la zona francesa y los que en Monte Arruit rindieron a una horda de salvajes sin sentimientos de humanidad, a un ejército de algunos miles de hombres.

Estima que no hay responsabilidades en el orden político.

Concluye diciendo que lo que el país ansía es que se pueda poner término a la situación de Marruecos y se realice una obra de paz, armonía y justicia.

El ministro de la GUERRA le contesta. Recuerda cómo fueron transformadas las Juntas de defensa en Comisiones informativas que forman parte del Ejército.

Afirma que cuando fué ministro los años 1917-18 no encontró ninguna dificultad en esos organismos que colaboraron con toda lealtad para llevar a cabo los planes que al ministerio le llevaron. Por eso, al cesar en el cargo, pudo decir que las Juntas de defensa, prácticamente no existían.

Las Juntas tienen hoy un estado legal y mientras no se salgan de las facultades que les concede el real decreto transformándolas en Comisiones informativas, no hay por qué hablar de ello.

En el momento en que quieren actuar fuera de la legalidad, serían atajadas, como sería corregido cualquier abuso que cometieran otros organismos del Estado.

Xo puede decir que no ha encontrado ninguna dificultad en su gestión, a pesar de los momentos de anomalía en que vivimos. Si las Juntas pretendieran crear, melas, sabría cumplir con mi deber.

Respecto a las responsabilidades declaro que muy pronto vendrá al Senado el expediente instruido por el general Picasso. El Gobierno tiene propósito de proceder con serena justicia porque ello conviene al país y al mismo Ejército que así lo pide.

Se muestra conforme con que el Ejército debe ser un instrumento vivo y no una ficción. Por eso mismo inició sus reformas de 1917 con el deseo de crear un Ejército eficiente. Ahora se modificará todo aquello que entendamos que pueda favorecer esa eficiencia.

El marqués de SANTA MARIA rectifica. Está de acuerdo con todo lo manifestado por el señor Cierva excepto en lo de las Juntas. Insiste en sus censuras a estos organismos que han venido, dice, a perturbar el Ejército.

El ministro de la GUERRA insiste en que las Comisiones informativas tienen carácter legal, y serán disueltas cuando se salgan de la legalidad.

Está de acuerdo con que deben otorgarse recompensas para dar estímulo al Ejército, a quien tantos sacrificios le exigen, y confiar en que al venir el proyecto de recompensas, el Senado proceda con su acostumbrado patriotismo.

El marqués de SANTA MARIA vuelve a rectificar para decir que si se discute el proyecto de recompensas se hará un daño al Ejército.

El señor Cierva se ausenta para asistir al Congreso a la discusión del proyecto de recompensas.

El señor GIL CASARES interviene. Es preciso desarrollar una política sanitaria en Marruecos, pues los hospitales están llenos de enfermos atacados por el paludismo.

Estima que no es justo culpar al Ejército por un momento de pánico colectivo. La responsabilidad corresponde a los Gobiernos que con sus errores y descuidos fueron preparando la catástrofe.

Dedicó un alto elogio a los Cuerpos de Sanidad militar y naval, que se han portado con verdadero heroísmo en el cumplimiento de su deber.

Censura a la administración militar en los hospitales de Sanidad. Los heridos están en estos centros excelentemente atendidos; lo único deficiente es el ajuar y de lo tiene la culpa la Administración militar. Es absurdo que la administración de los hospitales no esté en manos de los médicos. (Muy bien.)

Hay un fervoroso elogio de la duquesa de la Victoria y de la marquesa de Urzújui.

Los soldados de cuota con su patriotismo y su comportamiento en la guerra evitaron que pudieran repetirse los sucesos del año 1909.

(Continúa la sesión)

Dice que los causantes fueron todos los elementos del Estado; el régimen entero, inepto, incapaz e impotente, pero no puede olvidarse que el régimen tiene una clave, que si no es culpable, puede ser causante. No se debe, añade, repulsar continuamente a elementos que han hecho en aras de la Patria el sacrificio de sus doctrinas sobre las formas de gobierno.

Ataca la organización del Ejército, del que se ha hecho, en vez de salvaguardia del honor nacional, un pretorio.

Alude a las Juntas, y dice que debieron desaparecer el propio día de su nacimiento, porque no cumplieron con su deber.

Condena el proyecto de recompensa y que por el Soberano se haga indiscutible por un acogimiento de triunfador a un general a quien públicamente se hace responsable por la Prensa y en el Parlamento.

Afirma que los que predicaban el abandono confunden el Estado con la nación, y que no ven que, a pesar de la Confesión del desarme, no cesan los aprestos, lo que indica que por ahora persiste la posibilidad de futuras guerras.

Abandonar Marruecos, dice, sería como abandonar Portugal, si en nuestras manos estuviese.

Tenemos esa frontera y no podemos abandonarla, y debemos considerar además esa zona como un valor internacional. Sería además una confesión de impotencia que tal vez no nos arrancarían solo Marruecos.

¿Quién sabe si también Canarias y Baleares, luego y más tarde, hasta territorios peninsulares? (Rumores.)

En cuanto a los gastos, dice, no sabían los Gobiernos que había tanto dinero en España, hasta que lo ha entregado para Marruecos, porque no se había empleado en la reconstrucción nacional.

Si no se empleara en Marruecos, ¿se emplearía ese dinero en algo útil?

No es posible el abandono, porque implicaría quebranto de pactos que obligan, como libremente contrató.

Empuñaría tanto el abandono a la raza, que no podría presentarse con la frente alta a las naciones a que ha dado vida, sino que habría de inclinarse como madre deshonrada. (Aplausos hasta en las tribunas; aplausos al presidente del Consejo y al ministro de Estado.)

Es preciso actuar allí con plena dignidad, sin intervenciones humillantes, porque antes de consentirlas sería mejor el abandono.

Afirma que en cuanto desapareciera una de las condiciones del régimen especial de Tánger, España debe reclamar de Francia que se incluya en nuestra zona. Ya es hora de decir aquí que Tánger no puede ser más que español. (Aplausos. Aplausos.) No habéis oído mis últimas palabras. Digo que Tánger y su zona son españolas o España debe abandonar Marruecos. (Rumores.)

Extraña que con 140.000 hombres no se domine en tres meses 20.000 kilómetros cuadrados. (Rumores.) No me lo explico, dice; pero sí sé que un ejército con las manos en los bolsillos, aunque fuese quintuplicado, no podría hacer más de lo que ha hecho. Es preciso dotarlo de material.

El país y el ministro de la Guerra han pasado por la amargura de no poder socorrer a los hermanos sitiados en Monte Arruit.

Juzga que el Ejército debe estar dotado de modo tal, que pueda avanzar como un huracán para terminar la obra en una semana mejor que en un mes.

Habla de su previsión de los acontecimientos y se gloria de haber preconizado la intervención en la guerra europea al lado de Francia. (Rumores.) Hubiese sido más barato. (Rumores.)

Dice que España se obstina en ausentarse de las Conferencias, en donde se adquiere personalidad entre los pueblos. Censura que no se interviniera en el pleito de la Alta Silesia y que no asistamos a la Conferencia del desarme.

Juzga conveniente que el Rey visitase la América española, rodeado de la representación más noble de la intelectualidad española, para contrarrestar el efecto de los consejos de la maldición; los malos españoles que van por el mundo hablando solo de los vicios de la Patria.

Tengo fe en España. Es la pena que espera el Moisés que haga brotar de ella el agua purísima de su espíritu. Para ello tendrá que quitar esa costra que constituirá todos vosotros, que estáis agotados o fracasados. Es preciso, que vengan hombres nuevos, sin compromisos y con energías.

Si yo en lugar de esta opinión difusa que me ha puesto de moda, me viese asistido de verdadera opinión, unido a los señores Alvarez y Alba, os arrojaría a vosotros y traería esos hombres nuevos. (Rumores, silbidos y risas.)

Para Marruecos debe establecerse un Consejo autónomo, con un comisario, que primero ejerza una acción militar y luego civil, teniendo a sus órdenes un ejército voluntario.

Termina diciendo que es preciso hablar al Rey crudamente, para que sea posible en España el lema inglés: el ciudadano libre, pero esclavo de la ley.

Votación definitiva

Por renuncia que hacen los republicanos del agorismo, es aprobado definitivamente el proyecto de ley de créditos a la escuadra.

Habla el señor Maura

El presidente del CONSEJO enumera muchas de las afirmaciones del señor Alvarez, coincidentes con su pensamiento.

Recordaba que el dijo desde los primeros días que era necesario aprovechar el generoso entusiasmo del país para remediar el desequilibrio.

Reitera que el Gobierno sólo puede exigir las responsabilidades legales, y que las del Gobierno no es el propio Gobierno el que debe exigirlos; eso es función del Parlamento.

Dice que no se puede señalar a los gene-

SESIONES DE CORTES

bió decir al Rey en su famosa conversación: «Señor, soy el político más funesto.» El presidente del CONSEJO: Su señoría está ahí para decirlo. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

SESION DEL DIA 30

Comienza a las tres y treinta presidida por el señor Sánchez Guerra. Se hallan en el banco azul los ministros de Estado y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Arancel y los productos de Levante

El señor IBANEZ RIZO interpela a los ministros de Estado y de Hacienda sobre las disposiciones arancelarias y las negociaciones comerciales con otros países, que afectan a la exportación de los productos de Levante, especialmente de las arañas. Encarece la importancia de esta producción, y dice, que la cosecha del año 20 alcanzó a 70 millones de pesetas; la de este año a 140 millones, y que la próxima llegará seguramente a 200 millones. Deduce que el problema no es sólo regional sino que afecta, por su cuantía, a toda la economía nacional.

Solicita la atención del Gobierno sobre los diversos aspectos del problema, como importación de abonos e insecticidas de Alemania y de Inglaterra, y el de procurar mercados ventajosos en el extranjero. Reclama también la creación de un Banco agrícola, que facilite la exportación de los productos de la tierra.

Incidente

El PRESIDENTE indica al orador, que debe abreviar, porque sólo puede hablar hasta las cuatro y media.

El señor BESTEIRO: Hasta las cinco y media.

El PRESIDENTE: No, hasta las cuatro y media y sobre ello hay acuerdo de la Cámara.

El señor BESTEIRO: No hubo acuerdo y su señoría usa de un hábil subterfugio.

El PRESIDENTE: Orden, señor Besteiro, su señoría no tiene derecho a expresarse así. Espero que reflexionará y retirará esa palabra.

El señor BESTEIRO: Si su señoría no respeta el reglamento yo no retiro esa palabra. (Protestas.)

El PRESIDENTE: Si su señoría hace caso omiso de las conveniencias, abandono su conducta al juicio de la Cámara y del país.

El señor IBANEZ RIZO queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de recompensas

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume el primer turno en contra.

El señor ALBA le hace notar que no está el ministro de la Guerra.

El PRESIDENTE: Se halla en el Senado, pero ahí está el Gobierno.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA pide que el Gobierno exponga las razones que le han movido a presentar este proyecto de recompensas, antes de hacer justicia que es lo que pide el pueblo, a quien de este modo, dice, se le coloca un tripi.

El momento de discutir este proyecto sería, después del completo triunfo, una vez curadas las heridas y castigados los culpables.

Excita a los diputados a que, acordándose de que son mandatarios del pueblo, no dejen pasar ese proyecto que defrauda las esperanzas del pueblo, que es quien da sus hijos y el dinero para la campaña de Marruecos.

El barón de BENDOLEIG, de la Comisión, rechaza algunos ataques del señor Cebosa al Ejército, y dice que confunde las recompensas de hechos anteriores a lo de Melilla con los hechos posteriores, y que no premia son hechos en la zona de Tetuán, y que el desastre ocurrió en la de Melilla. No hay, pues, ni injusticia ni burla para el pueblo, como su señoría supone.

(Juran el cargo de diputados el señor Bertrán y Musti y el marqués de la Frontera.)

El señor DIAZ DE LA CEBOSA rectifica. No niega que sean justas las recompensas, pero insiste en que no son oportunas. Termina diciendo que el considera al general Berenguer un jefe brillantísimo, pero que se le debe premiar sin antes juzgarlo, y que, o esta Cámara no es nada, o es reflejo de la opinión pública.

(Continúa la sesión.)

El conflicto del alumbrado público. Hay que resolverlo

REMITIDO

Es ya endémico en Madrid que al llegar el otoño disminuya la intensidad en el fluido eléctrico, y este mal se ha agravado ahora, porque, más que disminución de intensidad, resulta verdadera escasez, hasta el punto de que si no se pone pronto remedio, podemos llegar a una paralización.

Este es un grave mal que hay que evitar a toda costa. Madrid, capital de España, no puede estar insuficientemente dotada de fluido eléctrico. En la actual situación hay causas y para ellas hay remedio. Las causas son muy complejas; el remedio es uno solo.

Hemos visto en todos los periódicos que se han detallado los motivos de la actual escasez, y como éstos están perfectamente definidos en la instancia que al Gobierno civil elevaron las Compañías eléctricas en solicitud de aumento de sus tarifas, copiaremos algunos de los párrafos para que tengan perfecto conocimiento nuestros lectores; pero antes de ello vamos nosotros a razonar sobre los mismos y a dar a conocer el remedio que creemos debe aplicarse para una completa solución de este asunto.

Madrid no tiene monopolio de electricidad; es un mercado libre, y del mismo modo que a la Corte vinieron las hidroeléctricas y dieron fin de las Compañías que suministraban el fluido a base de centrales térmicas, podían venir nuevas Compañías productoras de energía hidroeléctrica y aumentar con ello el caudal de fluido para abastecimiento de Madrid. ¿Por qué no vienen otras Compañías? Ah, esto es muy sencillo. Porque actualmente los gastos de producción de fluido son considerables y las tarifas que rigen en Madrid son las mismas que el año 12, que no bastan a compensar ese gasto y mucho menos a producir un lógico interés industrial. Aparte de esto existe otro motivo muy poderoso, que se desprende de la lectura de los párrafos que vamos a copiar después, y el horror a las trabas y dificultades que ha creado a la actual industria hidroeléctrica la intrusión del elemento oficial, conducta completamente distinta de la que se observa en otras regiones de España, especialmente en Barcelona, que con gran instinto industrial no solamente no pone esas trabas, sino que, al contrario, las halaga y da cuantas facilidades solicita las Compañías para la venta de su producto. Ven nuestros lectores los párrafos de la instancia a que antes hacemos referencia; dicen así:

«No es ocioso expresar que nuestros negocios fueron establecidos sobre la base de utilizar energía hidroeléctrica, y que esto permitió que comenzara en Madrid nuestra vida industrial en condiciones sumamente favorables para el público consumidor, puesto que pagaba a una peseta el kilovatio hora, que era el precio mínimo establecido cuando se trataba de energía térmica, y fijadas por nosotros las tarifas con la absoluta libertad de que gozábamos, y a que aspiramos siempre en el orden oficial, se estableció como precio máximo para la energía aplicada al alumbrado el de 60 céntimos, y para la energía aplicada a usos industriales el de 30 céntimos. Dentro de estos precios aplicamos tipos distintos con escalas de descuento, en consideración a la importancia y calidad de los abonados.»

En este régimen nos hallábamos al empezar la guerra europea, en 1914, y desde entonces, y sufriendo trato en absoluto contrario al que justa y equitativamente ha venido rigiendo oficialmente para todas las industrias, las nuestras no solamente no fueron atendidas, mereciendo consideraciones análogas a las demás, sino que fueron objeto de intervenciones imprevistas, injustificadas e incomprensibles. Nuestra industria, como todas, excepto aquellas que por la guerra y para la guerra vivieron, sufrieron gravemente las consecuencias de la misma; de un lado, por el aumento en las primeras materias y elementos de trabajo; de otro, por los aumentos de retribución en sueldos y jornales, aumentos que, por justos, no solamente no regateamos, sino que nos adelantamos a otorgar, previendo y satisfaciendo las necesidades del personal ante de que se exteriorizaran sus exigencias. A estos mayores gastos se unieron los producidos por los estajes anormales que durante la guerra hemos padecido, alguno que lleva más de dos años, y que estamos aún sufriendo, y, sin embargo, no merecimos el amparo oficial; tuvimos que defendernos con nuestro exclusivo esfuerzo, ce losos de nuestro prestigio industrial, con preferencia a todo otro estímulo, y de esta conducta se derivaron los resultados curvas ventajas públicas y oficialmente han debido apreciarse, y de los que algunos mencionamos a continuación.

Cuando las dificultades de aprovisionamiento de carbón eran mayores, por falta absoluta de la importación, y no bastar, como todo el mundo conoce, la producción nacional para nuestras necesidades, la vida nacional, y señaladamente la de esta capital, no se paralizó merced exclusivamente al esfuerzo de las Compañías eléctricas. Estas se encontraban agobiadas un día y otro ante el temor de que aquellos momentos tan difíciles, incluso para la tranquilidad social, nos viéramos obligados a interrumpir totalmente el suministro. Para evitarlo, acudimos a las autoridades oficiales; nos ofrecieron absoluta protección, nos garantizaban que darían carbón a precio de tasa, amenazaban incluso con responsabilidades personales a quienes representaban a estas autoridades y podían intervenir para cumplir sus órdenes. Nosotros llegábamos a confiar casi en tales promesas, y, sin embargo, al fin, para remediar la dificultad, nos vimos obligados a comprar talones de carbón en las mesas de los cafés, pagando por tonelada cantidades fantásticas; en muchos, en muchísimos casos, más de 200 pesetas; pero el servicio se salvó.

Surgió la intervención oficial por indicación del representante del Ayuntamiento de Madrid, hecha en el sentido de que el fluido eléctrico debía estar sujeto a tasa, y no deja de tener importancia el consignar que, efectivamente, tal indicación fué atendida, evitándose la subida que aún hoy no se ha podido conseguir. Pero la misma Corporación municipal, en cuya representación se procedía, administradora en aquel entonces de la Fábrica del Gas, subió varias veces el fluido, que entonces se pagaba a 18 céntimos, hasta 45 céntimos el metro cúbico, debiendo advertirse que la relación del precio de venta entre el gas y la electricidad ha sido siempre absoluta. Así se produjeron dos efectos: primero, el de evitar la pérdida que el excelentísimo Ayuntamiento tenía, y que era natural procurarse enjuagar, y segundo, que una gran parte de los consumidores de gas, que podrían serlo también de electricidad, vinieran en masa a las Sociedades eléctricas, los cuales estábamos obligados a admitirlos, aumentando con ello, al mismo tiempo que el consumo, las dificultades para atenderlo.

Es de notar también que, a pesar de todo, no consideraron podían oponerse a la petición de elevación de precios, y así su propuesta fué que eleváramos cinco céntimos en cada una de las escalas inferiores a las

máximas, escalas que no existen ya, pues, naturalmente, tratándose de concesiones que solemne obediencia a consideraciones de equidad de las Empresas, éstas habían partido de otorgarlas, y al cobrarán más de lo que cobran hoy: 30 céntimos para energía para todos los demás fines.

Después, en el año último, se nos formuló por el personal una demanda de aumento de jornales, que nos parecía justo atender, pero nos era imposible hacerlo con nuestros medios normales de explotación, y expresamos el caso a las autoridades, y afirmación de ellas subimos los jornales, y por guros de que se cumpliría la promesa que oficialmente se nos comunicó que esta era la intención del Gobierno de su momento. Posteriormente presentamos de nuevo, en el asunto, exponiendo el estaje que sufríamos, no sólo en España, sino en el extranjero, y haciendo constar la agravación del mal y su urgente remedio.

Confiamos en obtenerlo, y en esta confianza procuramos resolver por el momento nuestra situación, haciendo restricciones convenientes con los abonados de alto tensión, cuya cooperación y concurso para vencer estas dificultades debemos justamente reconocer, y estableciendo restricciones en baja tensión, que no eran más que de las que oficialmente se había dado conocimiento a la Prensa, y que en otras ocasiones se llevaron a la práctica sin protesta ni mortificación para nadie. Ello motivó la intervención del excelentísimo señor gobernador civil de Madrid, y como consecuencia de dicha intervención, se ha creado la citada autoridad en la necesidad de resolver que no podamos decretar restricción alguna en baja tensión, es decir, que veníamos obligados a dar a todo evento toda la energía que Madrid necesitaba para su red de baja tensión. Entendemos, claro es, que esto se refiere exclusivamente al alumbrado; pero así y todo, no es solución cuando la vida de las Empresas todas de Madrid se precaria, cuando sostenidos sus negocios merced a créditos de sus banqueros y las coloca en una situación que hemos de reflejar ante vuecencia, confiando en su rectitud y espíritu de justicia para resolverla.

Las Empresas eléctricas que concurren en Madrid están aumentando sus medios de producción; alguna de ellas, la Hidroeléctrica Española, tiene en construcción dos saltos, que significan en total una inversión de unos 70 millones de pesetas y una producción de 400 millones de kilovatios hora. La Unión Eléctrica Madrileña, a través de la Sociedad Eléctrica de Castilla, su filial, está construyendo asimismo otro salto, en el que se invertirán más de 20 millones de pesetas para obtener aproximadamente una producción de cien millones de kilovatios. Claro es que los precios unitarios de construcción han experimentado una subida de gran consideración con relación a los antiguos, y no puede pretenderse que la industria hidroeléctrica fije precios de suministro análogos a los que rigen en la actualidad. Y el problema no solamente es de nosotros; el problema es de nosotros. ¿Se va a seguir la política iniciada, quebrantando de tal modo a las industrias hasta que el capital huya de ellas convencido de que la explotación de este negocio se hace imposible? ¿Se puede ir a proceder así que se trata de una industria esencialmente creadora, que viene a resolver problemas de capital importancia para la economía de la nación? No creemos que en esto quepe disparidad de criterio. La industria eléctrica ha invertido en España en acciones y obligaciones 2.000 millones de pesetas, no excediendo todo el capital industrial del país de 9.500 millones de pesetas; es decir, que representa más la quinta parte del capital total invertido en la industria española; después de los ferrocarriles, no hay en nuestro país industria que haya absorbido una suma mayor de capitales. Lo que significa dentro de la economía nacional se advierte con sólo indicar que la industria minera, con ser tan costosa, no pasa de 600 millones de pesetas, o sea menos de la tercera parte de la nuestra. Exponemos estas cifras, cuya comprobación es bien fácil, el solo objeto de llamar la atención sobre la gravedad del problema que sometemos al Gobierno de su majestad. Pero hay un hecho que hemos de hacer destacar ante vuecencia las Compañías eléctricas están viviendo actualmente del crédito; la subsistencia del mismo, y por tanto, su vida depende exclusivamente de la resolución que se adopte en cuanto a las peticiones justas que vamos a formular.

Comprendemos que las autoridades han de procurar asegurar el alumbrado en Madrid, salvándole de toda posible contingencia; pero esto lleva, excelentísimo señor, a nuevos gastos, que no podemos soportar, y que por ello hemos de rogarle resuelva la urgencia que el caso, ya inaplazable, le requiere, nuestro pleito de elevación de tarifas. No se trata, excelentísimo señor, de hacer una excepción; en todas, absolutamente en todas las capitales de España, incluso en Barcelona, que citamos por la resolución de importancia que tiene en Madrid, tal aumento ha sido otorgado hace ya tiempo, sin ninguna violencia y sin contestación.

Por la lectura de estas consideraciones de las que por nuestra cuenta hemos hecho al principio de este artículo, comprenderán nuestros lectores que si se expresan en muy breve plazo a la crítica situación que ha de crear la negativa de las Compañías a dar nuevos suministros es una crítica situación llegará, mereceríamos la censura de la opinión, por no haber sido hido referarla y estimular a las autoridades para la rápida resolución del expediente incoado, expediente en el cual, según noticias, han informado ya de la presente las Cámaras de Comercio y de la Industria, es decir, el elemento a quien más perjudicaría la ausencia del nuevo fluido de fluido que han de producir los saltos de agua que están terminando las Compañías Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña.

Que la resolución del expediente no pueda demorarse y que es de importancia vital para Madrid, lo demuestra el hecho de que ambas Compañías están constantemente enviadas por Comisiones de las provincias de Levante en solicitud de formalizar concesiones de suministros de toda la producción de fluido.

A estas peticiones no acceden las Compañías esperando poder traer ese fluido a Madrid en virtud del cumplimiento de una promesa que oficialmente se les hizo para permitirles elevar sus tarifas, pero es legítimo suponer que si transcurra algún tiempo sin que el expediente se resuelva, pueden a venderlo a quien desde luego pagarán a mucho mejor precio. Con ello, Madrid queda relegado a no poder disponer de más cantidad de fluido que el que tiene actualmente, o sea el que tenía en 1912, cuando sólo había medio millón de habitantes.

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

LINOLEUM NACIONAL (S. A.)

Sociedad constituida por escritura pública de 5 de marzo corriente, ante el notario don Toribio Gimeno Bayon.

Capital autorizado. 5.000.000 pesetas

“ desembolsado 2.700.000 “

Suscripción pública de 2.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una

Los Bancos que a continuación se expresan admitirán suscripciones a partir de 1.º de diciembre próximo, hasta nuevo aviso:

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
BANCO DE MADRID
INTERNACIONAL BANKING CORPORATION

El pago se efectuará en su totalidad, o sea 500 pesetas por acción, contra resguardo provisional.

Oficinas provisionales: GRAN VIA, 8.

CRONICA DE SOCIEDAD.

Fallecimientos. El señor don Arturo de León y A. Cienfuegos, capitán del regimiento de Vad-Ris, ha muerto heroicamente en Melilla.

Estaba casado con doña Pilar Queipo de Llano y Magaz, dejando un hijo, Alvaro. El difunto era hijo político de la condesa viuda de Mayorga y hermano político del poseedor de este título, esposo de doña Carmen Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques.

En Orense ha rendido su tributo a la muerte don Eduardo Ulloa de la Riva. Fue inspector general de Sanidad de la Armada, dejando indeleble recuerdo de su peso por cuantos cargos desempeñó en vida.

El señor don Juan Falco Sancho pasó ayer a mejor vida. Era presidente del Consejo de Minería y hermano de doña Ana, viuda de Ruiz, y de doña Consuelo, esposa del señor Bernabé de Quirós.

Enviamos nuestro sentido pésame a los dueños de los difuntos. En Melilla, a donde había ido en el cumplimiento de su deber, como suboficial de complemento del batallón expedicionario de Isabel II, ha entregado su alma a Dios el joven abogado don Casiano Pérez-Batlón y Macía, de distinguida familia de Galicia y Valladolid.

Por sus buenas cualidades era querido de todos. Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma, al mismo tiempo que expresamos nuestro sentido pésame a sus padres y tíos, el comandante de Caballería don Antonio Pérez-Batlón, muy estimado amigo nuestro.

Aniversario. Mañana se cumple el segundo de la muerte del conde de Alba de Yeltes, que justamente fué estimado en la sociedad aristocrática.

En la iglesia de las Religiosas Bernabé del Sacramento se dirán misas en la expresada fecha, así como en dicho mes en los templos de Alba de Yeltes y el Cuero (Salamanca), por el alma del finado, a cuya viuda, doña María Ada Muñoz, hijos, don Gonzalo, poseedor del título, y doña María, y hermanos, marqués de Cerralbo y conde de Casa Sola, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Parte de casamiento. Los marqueses de Casa-Madrid y de Gorbás han participado a sus amistades el afectuoso matrimonio de sus hijos doña Isabel Santiago Concha y Loresecha y don Gonzalo de Chavarrí e Iranzo, ofreciendo éstos su casa en la calle de Almagro número 31.

Bautizo. En Málaga ha recibido la aguas bautismales la hija recién nacida de los marqueses de Mortara, condes de los Andes. La neófito recibió el nombre de Concepción, apadrinándola su hermano, don Francisco Moreno Herrera, y su tía, la marquesa de Villapanés.

Enfermo. El señor don Manuel Llorente Vázquez se halla enfermo. Cuenta noventa y cinco años. Deseamos el pronto restablecimiento del respetable diplomático.

Traslado. De Lourdes y Pau a San Sebastián, don Joaquín María Otamendi y Retortillo, hijo menor del conde viudo de Almaraz. El Abate FARRIA.

AYUNTAMIENTO

Aprobación total del empréstito

Los autobuses

Hoy es un día grande—dijo el alcalde a los periodistas—me comunica el ministro que ha firmado la aprobación del empréstito municipal y las noticias recibidas anteriormente me permiten indicar que la aprobación ha sido total, es decir, con proyecto de obras inclusivo.

Entregó después una nota con la expresión detallada de los casos de enfermedades intestinales y las defunciones ocurridas.

Respecto a los autobuses manifestó, a requerimientos de un periodista, que todavía no había venido el director de la casa concurrente. En e tanto se firmó la escritura, empezó a regir el plazo de ocho días para la constitución de la fianza.

En España sólo tiene la Compañía cinco coches, tres en Madrid y dos en Barcelona. Quería ponerlos en servicio, pero el alcalde entiende que en tanto no haya un número mayor de coches, sigiera para servir regularmente dos o tres líneas, no se podrá implantar el servicio, anticipándolo al plazo señalado en la concesión.

LA FIEBRE TIFOIDEA

Estadística de mortalidad

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Los datos estadísticos de mortalidad, deducidos de las declaraciones hechas por los señores médicos de la ciudad, hasta el día 27 del mismo, son los siguientes. Las cifras representan el total de la enfermedad por fiebre tifoidea e infecciones intestinales en general.

Del 1.º al 27.º día: 2, 3, 13, 4, 10, 5, 8, 6, 11, 12, 7, 17, 18, 16, 9, 21, 10, 19, 14, 20, 15, 22, 11, 23, 13, 24, 15, 19, 8, 21, 10, 22, 9, 23, 8, 24, 7, 25, 4, 26, 7, 27, 9.

La mortalidad en los mismos días, por dicho grupo de enfermedades, ha sido la siguiente:

Del 1.º al 27.º día: 2, 2, 2, 1, 2, 4, 1, 2, 5, 2, 3, 6, 2, 7, 1, 8, 7, 7, 5, 10, 2, 11, 3, 12, 4, 13, 1, 14, 2, 15, 5, 16, 2, 17, 2, 18, 3, 19, 4, 20, 5, 21, 2, 22, 3, 23, 3, 24, 2, 25, 1, 26, 1, 27, 1.

De las cifras que representan la mortalidad y el número de defunciones en el que aparece consignada la enfermedad casante, según la certificación médica.

Si esta suma de antecedentes no responde a la realidad, por posibles omisiones, seguramente que la responsabilidad no es del departamento municipal encargado de los servicios.

La Abadía pone en conocimiento del vecindario que en el Laboratorio municipal se aplica la vacuna antitífica todos los días, de cuatro a seis de la tarde.

NOTICIAS

Los dependientes católicos.—Ayer, a las diez, se celebró la velada teatral que el Sindicato Católico de Dependientes de Comercio dedica a beneficio de las Casas de enfermos y convalecientes.

Con el teatro muy concurrido, se representó el drama de don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio», en cuya representación tomaron parte socios del Financiero, distinguiéndose notablemente las señoras Isabel López, Manolita Jiménez, Carmen Jiménez y María Martínez; señores Manuel Sáez, Mariano Martín, José Cegarra, y Juan Mariblanca; muy acertados los demás intérpretes de esta obra.

En los Luisas.—Ayer tarde se celebró, conforme estaba anunciada, la velada en honor de sus protectores.

Se representó la zarzuela «La marcha de Cádiz», distinguiéndose notablemente el señor Calvo Setelo. Asistieron los hijos del infante don Fernando, los cuales son congregantes.

Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó las resoluciones a las que se refieren las comunicaciones correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

También se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de España respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Retiros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio del reglamento.

Con profundo interés asistió la Cámara al informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones de la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consignando su protesta en acta.

Atíricos, vuestra cura radical, Agua de Corcoete.

Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Tuormía, en Cercadilla, asistiendo sus majestades.

En el Ateneo.—La sección de Filología en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias:

Pequeño de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apriorismo» (sursillo). Coll (don Pedro), «El filósofo José del Campo. Chacón y Calvo (don José Manuel), «Don Quijote y el Greco». García Morente (don Manuel), «Crítica del psicologismo». Gil Fagoda (don Lucio), «El problema de la filosofía actual». González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo». Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social». Rodríguez Aldean (don Alfredo), «El marqués de Villena y la escultura en España». Sáez Rodríguez (don Pedro), «El quilibrio en España». Torralba y Ripoll (don Manuel), «Francisco Sánchez, el filósofo». Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall-Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana» (sursillo).

Y otras conferencias de los señores Salillas, Verdes Montenegro (don José) y Zoega, que aún no han sido anunciadas.

Se representará «Crítica», de Pláton. Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—I. a) «Pastorello! (Pastorello!) b) «La ronda que pasa, Tabuyo. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano.)—II. a) Minuetto, Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava simfonía), Beethoven. c) «Cantata de la suite española», Albéniz. (Por los señores Gato, concierto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Gujarrá, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda.)—III. a) «Le fillet», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Tragedia», número 11, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Riva, voz solista.)—IV. «Les Irises», Saint Saens. (Por el coro de señoras dirigidas por su maestro Tabuyo.)

Segunda parte.—I. a) «Vals de los silfos» (Danstion de Fausto), Berlioz. b) Allegretto (séptima simfonía), Beethoven. c) «Serenata española», Albéniz. (Por los señores Gato.)—II. a) «Cio mi rammento» (romanza), «Adiós», «Canción» (segunda melodía), «Serrana» (Álvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantadas por su autor.)—III. «El antimonio» (carteto), Lefebvre. (Por las señoras Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduna y Tabuyo.)—IV. «Craoavalk», Monizko. (Por el coro de señoras dirigido por el señor Tabuyo.) (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano.)

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARIÑA.—Comendando la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Enrique Sureta y Moreda.

—Idem ídem autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando los servicios de Aeronáutica Naval.

—Idem ídem comendando la Gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante de la Armada don Luis González Quintas.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del capitán de Infantería de Marina (E. E.), don Leandro Saralegui Amado.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de Infantería de Marina don Enrique de la Huerta Domínguez.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de Infantería de Marina, don Julián Cerro Florentino.

—Idem de ascenso a los empleos inmediatos de los maquinistas oficiales de segunda clase, don Francisco Hernández, don Abraham Alonso, don Vicente Mira, don Manuel Baña, don Francisco Sáez, don Saturnino Uriarte, don Juan Manso y don Antonio Vázquez.

—Idem de ascenso a los empleos inmediatos de 16 alférreres de Infantería de Marina (E. E. A. R.) GUERRA.—Nombro general de la séptima división al general de división don Carlos de Losada y Cantorero.

—Idem jefe del servicio militar de Ferrocarriles al general de brigada don Francisco de la Torre y Luxán.

—Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décima división al general de brigada don Juan Jimeno Acosta.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitana general de la sexta región al general de brigada don Adolfo Jiménez Castellanos y Cerro.

—Idem general de la brigada de Artillería de la 14 división al general de brigada don Emilio Ruiz y Rubio.

—Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada don Eduardo Ramos y Díaz de Villa.

—Idem comandante general de Ingenieros de la octava región al general de brigada don José Madrid y Ruiz.

INSTRUCCION PUBLICA

INFORMACION OFICIAL

Se comendó a doña Matilde F. Catalán, maestra de Alayor (Baleares) tres meses de licencia, a su marido, para asuntos propios, de acuerdo con el artículo 116 del Estatuto.

—De acuerdo con el real decreto de 7 de octubre de 1921, se comendó la excedencia a doña Angela Altoluza Segarra, maestra de San Esteban de Lioyana (Gerona).

—Idem ídem a don Victorino Vázquez, maestra de la Vega (Orense).

—De acuerdo con el artículo 87 del estatuto, se anuncia un concurso especial de traslado la plaza de director de la Escuela graduada de niñas de Guipúzcoa (Santipal).

Las instancias se presentarán, en el plazo de quince días, a las secciones de Primera enseñanza, en las cuales ordenadamente las remitirá el ministerio de Instrucción pública, en el término de cinco días.

Las disposiciones aplicables a este concurso son los artículos 87 y 88 del estatuto general del Magisterio.

En la misma forma que la anterior se anuncia la plaza de repente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Castellón.

Se nombra interinamente, profesora de Dibujo Geométrico y Artístico, en las Escuelas de adultos de Zaragoza, a doña Amparo Salvador, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Se aprueba el nombramiento acordado por el Rectorado de Oviedo, a favor de doña E. Emilia Rosa Hidalgo, para la Escuela de Soto-Aguas, y se declara excluida de la lista de opositoras en su categoría, a doña Juana Aguado Méndez.

Se remite que se apruebe el curso celebrado en Zaragoza, nombrando en comendación a don Juan Antonio Herrero, maestro de sección del Grupo escolar «Gascón y María», y que la resulte que éste produce en la Graduación de don Valentín Zabala sea provisto por los medios legales vigentes.

Las solicitudes a la permitida, solicitada por doña Ramona de Llano, maestra de Madrid, y doña Elpidio O. Quiñones, maestra de Teruel (Madrid).

—Se deja sin efecto la orden de 15 de enero último, por la que se dejaba sin sueldo y empleo al maestro de la Escuela Nacional de Harraze (Alava), ya que ha sido absuelto definitivamente del proceso que se había formado contra él por delito de homicidio.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30

Estado.—Protocolo de firma del estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional a que se refiere el artículo 14 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Gracia y Justicia.—Nombro secretario de la Junta calificadoras de los aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal a don Saturnino López Pece.

Hacienda.—Disponiendo dirijan instancia al subsecretario de este ministerio los oficiales de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que deseen ocupar tres plazas de oficial de igual clase vacantes en el Cuerpo técnico-administrativo de la Guineja Española.

—Setando el recargo que deben satisfacer en el mes de diciembre próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes.

—Fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de diciembre próximo.

PLANTONES

CHOPO COMUN. PRECIOS ECONOMICOS. CRISOGONO ZAMORA DUEÑAS (Palencia)

CAPITALISTAS

Cada mil pesetas rentan dos diapas completamente garantizadas

San Bartolomé, 4, pral. Horas: de diez a una y de cuatro a siete.

ALFOMBRAS

TAPICES, HORTALEZA, 134

VINOONA

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de dar una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías, Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

CONTRA LA TIFOIDEA

Filtros verdaderamente eficaces para privar al agua de microorganismos de dicha enfermedad. «EL ÁNGEL», Esparteros, 3. No equivocarse. Pedir informes oficiales.

EPILEPSIA

o ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas. GRAN EXPOSICION Atocha, 8 y 10

GUILLEN DE CASTRO, 40, 1.º—VALENCIA

Teatro Real

La Empresa advierte al público de tarde que ha dado comienzo la única vuelta de la tetralogía de Wagner «El anillo de Nibelungo», y que tan sólo los días que se expresan a continuación se representarán por la tarde las óperas que componen dicha tetralogía: domingo, 4, por la tarde, «La Walkyria»; jueves, 8, por la tarde, «Siegfried»; miércoles, 14, por la tarde, «El Ocaso de los Dioses». Únicas representaciones de la tetralogía por la tarde en toda la temporada.

LAMPARA PHILIPS LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA. Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pídase en todos los establecimientos de Electricidad. Al por mayor: Adolfo Hielscher, Soc. An. MADRID.—Marqués de Cubas, 10—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

ARTE ESPAÑOL. Iglesias mozárabes de los siglos IX-XI, por Gómez Moreno. Estudio social bajo múltiples aspectos del meridionalismo en los pueblos hispano-cristianos. Presentación de monumentos originalísimos, verdadera revelación del genio español durante siglos trascendentales y misteriosos de su Historia; 161 láminas espléndidas; 220 figuras intercaladas. Dos volúmenes, 30 pesetas. De venta en la Secretaría de la Junta para ampliación de estudios, ALMAGRO, 26, Madrid, y en las principales librerías.

MUELAS NORTON. Unico concesionario para España HIJO DE MIGUEL MATEU. BILBAO BARCELONA VALENCIA

No estoy satisfecho de la vida desde que no he usado a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

DIGESTIVO Santusso Pro Queremon Alfonso MONÓVAR. AGUA DE BORINES. EL DEBATE. OPOSICIONES REGISTRAS. ESTUFAS DE TODAS CLASES Y EN TODOS LOS TAMAÑOS Americanas y francesas. LAS MÁS PERFECCIONADAS, EFICACES, ECONOMICAS E HIGIENICAS, UNICAS SIN TUFO. PARA COK, ANTRACITA Y LEÑA. ANTES DE COMPRAR VISITEN LA EXPOSICION SE HALLAN DE VENTA EN SU UNICO DEPOSITO. VALLÉS, FUMISTA. Calle de la Cruz, número 11. MADRID. TELÉFONO 986. PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Y COMIENDO y antes o después de la comida, pueden tomarse los CALOMELANOS irreducibles y químicamente puros. CAMPINA. El único purgante antiséptico, verdadero «estofante» del tubo digestivo. El más eficaz para niños y personas mayores. 30 CENTIMOS DOSIS. Venta: Farmacias y droguerías. Insistid, al pedir CALOMELANOS, en que sean CAMPINA; no es INDIFERENTE, es INDISPENSABLE.

